ACTA N° 02 DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO:
Descripción del llamado: SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR – PROGRAMA NUTRICIONAL AÑO LECTIVO 2014 -
Fecha: 08/07/14
Hora: 13:00 Hs.
PAC N°: 275651
Modalidad: LCO N°. 03/14
Cantidad de Sobres recibidos: 2

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1 LADERO PARAGUAYO S.A exp. Nro. 1027

1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
Presupuesto: Gs: 348.800.000.-
2. Garantía de Mantenimiento de ofertas: POLIZA: 22.400.000Gs.
3. SIPE N°. 1305862 (Totalmente Activo)

Oferente N°.2 TAJY ROSADO S.A., exp.Nro. 1025

1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
Presupuesto: Gs. 411.872.000.-
2. Póliza de garantía de Oferta Gs. 35.000.000
3. SIPE N°. 1305781 (Totalmente Activo)

Observación: La U.O.C. se regirá por los principios generales del Art. N° 04 de la ley 2.051/03, en informar que se ejecutó la corroboración de las documentaciones y precios de los dos oferentes presentados.

Los oferentes han presentado las documentaciones requeridas a través de la modalidad de Licitación por concurso de Oferta 2/14 Posteriormente se reunirá el Comité de Evaluación para evaluar las ofertas según lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 y según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, y se comunicara al oferente participante de la adjudicación que corresponda, dentro del plazo establecido por la Ley de Contrataciones Publicas.
El oferente N° 2 deja constancia de que la empresa Laderos S.A no presenta documentos del R.S.P.A. Y del R.E referente al jugo solicitado en el P.B.C, Tampoco presenta autorización y declaración Jurada de Fabricante de los Jugos, No presenta autorización y declaración jurada de los fabricante de panificado (coquito), también se deja constancia según el oferente N°2 de que el oferente N° 1 a modificado el formulario de oferta, omitiendo el formato original del P.B.C
El oferente N° 1 deja constancia de que la empresa TAJY ROSADOS S.A presenta el I.P.S vencido, no presenta las especificaciones técnicas de lo solicitado en el P.B.C, No presenta ratios financieros, no presenta el R.E de la empresa TAJY ROSADOS S.A. La empresa Tajy Rosados S.A deja constancia de que el convenio de servicio gastronómico se encuentra en el folio N° 15 y el R.E se encuentra en el folio 91 de la carpeta original; en cuanto a las especificaciones técnicas se encuentran avaladas con una declaración jurada según estipulado en el P.B.C y se encuentra en el folio 83 de la carpeta original.

Estuvieron presente para este acto el Sr. Rolando Martínez Resp. de la U.O.C. , la Lic. Yolanda Servin Asesora externa de la UOC, y la Sra. Silvia Saldivar, Secretaria de Hacienda de la Municipalidad, el señor Víctor Ramón Céspedes, con C.I. N°. 2.478.868, en Representación del Oferente N° 1 y Sandra López Rojas con C.I. N° 3.497.736 en Representación del Oferente N2

Firman:

Abog. Sandra López
Rep[illegible]ante Legal

Rolando Martinez